

**SEDE LIMA**

Dependencia	SIGLAS	Modalidad	Estudios - Profesión	Institución Educativa	N° Vacantes	Se requiere	Requisitos: documentos que debe adjuntar
OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	OSI	PRACTICANTE PROFESIONAL (5 MESES)	EGRESADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA Y/O AFINES.	UNIVERSIDAD Y/O INSTITUTO SUPERIOR	1	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en realizar soporte técnico y mantenimiento de los equipos informáticos de la institución.</li> <li>2. Apoyar en realizar la configuración de los equipos informáticos e instalación de software.</li> <li>3. Apoyar en la realización en la atención a los usuarios de la institución respecto de los equipos informáticos.</li> <li>4. Otras actividades relacionadas al equipo de soporte técnico.</li> </ol> <p><b>Conocimientos básicos :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de hardware.</li> <li>• Sistemas operativos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llenar el Formato UP-F-020 (Formato de Solicitud de Admisión de Practicantes).</li> <li>2. Currículum Vitae (Formato Libre).</li> <li>3. Constancia o record de notas.</li> <li>4. Carta de Presentación (Original) del Centro de Formación Profesional conforme a lo dispuesto en la LEY N°28518 o declaración jurada simple para regularizar la entrega hasta la etapa de la evaluación técnica,</li> <li>5. Declaración jurada simple indicando los meses que le falta para cumplir un año de prácticas.</li> </ol>

- Ingreso de documentos en: Mesa de partes del INGEMMET (Lima), sito en Av. Canadá N 1470 - San Borja - Lima.

- Horarios de atención: lunes a viernes, de 8:15 am a 4:30 pm

**PRACTICANTE PROFESIONAL**

\* Egresado o bachiller Este aprendizaje denominado práctica profesional se realiza mediante un Convenio de Práctica Profesional que se celebra entre: 1. Una empresa 2. Una persona que egresa de un Centro de Formación Profesional o Universidad.

